

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ASUNTOS
MUNICIPALES, EFECTUADA EL VIERNES TRECE DE OCTUBRE DE
DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales, siendo las trece horas con cinco minutos. Para cumplir con **Punto Uno**, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal solicitó a la Diputada Corona Salazar Álvarez funja como Secretaria y procediera al pase de lista, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

En el **Punto Dos**, se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. -----

En el **Punto Tres**, el Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura a la Acta de la Sesión anterior. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, se dio lectura al Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a los Ayuntamientos de los 112 Municipios que cuentan con Declaratoria de Emergencia por el sismo magnitud 7.1 del pasado diecinueve de septiembre del año en curso, a que consideren la posibilidad de condonar el pago del impuesto predial durante los próximos 3 años a aquellos propietarios de predios en los que sus inmuebles hayan sido declarados oficialmente inhabitables, como medida de apoyo para su restablecimiento y en su caso, aprobación. Terminada la lectura el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal sometió a consideración el Dictamen y al no haber intervenciones y puesto a votación, se aprobó por unanimidad. Por otra parte, el Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal solicitó a la Diputada Secretaria turnar el

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

Dictamen antes expuesto, para que sea integrado al orden del día de la Sesión Pública Ordinaria de fecha próxima para su trámite correspondiente. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

“Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal”

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. -----

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

“Comisión de Asuntos Municipales”

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTA**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ
OLIVARES
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE
LÓPEZ
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete. -----